

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N°

N° 00443

MAT. DESIGNASE COMISION APERTURA Y COMISION EVALUADORA PARA LICITACION PÚBLICA ID N° 661-9-LP19 DENOMINADA "MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUNTA ARENAS." DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA.

PUNTA ARENAS, **21 AGO 2019**

VISTOS:

- La Res. Exenta N° 49 del 26 de Julio de 2019, donde se aprueban las bases administrativas y técnicas que regulan el proceso de Licitación Pública denominada Consultoría "MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUNTA ARENAS."
- El Llamado a Licitación Pública realizado a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo el código ID N°661-9-LP19.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su respectivo reglamento.
- El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales, publicado en el Diario Oficial de fecha 08 de Febrero de 1977.

CONSIDERANDO:

- La publicación realizada en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el código ID. N° 661-9-LP19.
- Lo dispuesto en las Bases Administrativas de la Licitación Pública N°661-9-LP19, que indican la asignación de una Comisión Apertura y una Comisión Evaluadora para los fines que allí se estipulan.

RESUELVO:

- DESIGNASE a los siguientes profesionales para integrar la Comisión Apertura para la Licitación Pública denominada "MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUNTA ARENAS."

ALEJANDRO SOLER GUTIÉRREZ, Abogado, Ministro de fe.
LORENA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Ing. en Administración de Empresas, Analista de Administración y Finanzas.
RAFAEL VIDAL CANCINO, Jefe Departamento de Desarrollo Urbano.
ISABEL SALAZAR GALLARDO, Arquitecto Analista de Dpto. Desarrollo Urbano.
SEBASTIAN GALLEGOS TRUJILLO, Arquitecto Analista de Dpto. Desarrollo Urbano.

- DESIGNASE a los siguientes profesionales para integrar la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública denominada "MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUNTA ARENAS."

ALEJANDRO SOLER GUTIERREZ, Abogado, Ministro de fe.
RAFAEL VIDAL CANCINO, Jefe Departamento de Desarrollo Urbano.
ISABEL SALAZAR GALLARDO, Arquitecto Analista de Dpto. Desarrollo Urbano.
SEBASTIAN GALLEGOS TRUJILLO, Arquitecto Analista de Dpto. Desarrollo Urbano.

Se designa al Profesional Ángel Carrillo Pellegrín, Arquitecto Analista de Dpto. Desarrollo Urbano, como Profesional Suplente de ambas comisiones.



RVC
DISTRIBUCION
- JEFA DE ADMINISTRACION
- ENCARGADO DE COMPRAS (LORENA).-
- INTERESADOS.-
- DESARROLLO URBANO.-
- OFICINA DE PARTES.-



ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y CÚMPLASE.


ATIRICIO AGUILERA BURGOS
ING./CIVIL ELÉCTRICO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA